

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 7 de Noviembre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos

Núm. 7.687

TELÉFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

Dres. Alvarado y Alvarez
OCCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

AL PÚBLICO
En la Salchichera de Francisco Rodríguez, ó sea de «Los Marraneros», Plaza Mayor, se vende:
Tocino añejo, á 2 pesetas kilo.
Tocino nuevo, á 1.80 kilo.
Hebra de cerdo, á 2.20 kilo.
Salchichas de cerdo solo, á 2 pts. kilo.
Longaniza nueva, á 3 pts. kilo.

Regimiento Cazadores de Talavera
15.º DE CABALLERÍA
El día 8 de Noviembre, á las once, tendrá lugar la venta en pública subasta de 14 caballos de desecho, en el cuartel de San Fernando.
Palencia 30 de Octubre de 1908.—
El Comandante mayor, León Ochotorena.—V.º B.º—El Coronel, Prestamero.

Casino de Palencia
El domingo ocho del corriente, á las doce de su mañana, se venderán en pública extrajudicial subasta, varias sillas de rejilla, mecedoras, veladores y otros efectos de la pertenencia del Casino, los cuales se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad con el pliego de condiciones para la venta.

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotsasio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
Imprenta y Litografía
Mayor pral. 71.

Indiferencia municipal
El Presupuesto
Quedó ayer ratificado por la Junta Municipal el que fué aprobado por el Ayuntamiento y siendo un asunto tan importante para la vida y desarrollo de la ciudad, mereció muy poca atención, no por los ediles que ya lo discutieron oportunamente, sino por los señores asociados que en número muy reducido acudieron á la sesión celebrada ayer y hoy que tener en cuenta que ésta lo fué en segunda convocatoria, para la que se reunieron doce señores entre concejales y asociados.
Tan escaso número demuestra una marcada indiferencia en lo que afecta á la vida municipal, que viene comprobándose en los concejales por su falta de asistencia á las sesiones, lo que implica cansancio en el cargo, y en los asociados poco interés en cumplir con la importante misión que les está encomendada.
La obra financiera del Ayuntamiento quedó sancionada por una cuarta parte de los que tienen el deber, por ministerio de la ley, de estudiar meditamente cuanto afecta á la administración de la ciudad durante el año que ha de regir el presupuesto.
Este sufrió ligerísimas modificaciones,

nes, no propuestas por ninguno de los asistentes, sino obedeciendo á órdenes del ministro de la Gobernación que ha dispuesto que los Ayuntamientos consiguieran cantidades suficientes para atender á las epidemias que puedan desarrollarse, y esto es lo único que se ha hecho ayer incluyendo en el presupuesto 3.000 pesetas, que poco darían de sí para contener los estragos de temibles epidemias, si éstas llegaran á desarrollarse, por lo que resulta irrisoria la cifra consignada y no tiene otra finalidad que cubrir el expediente, ó lo que es lo mismo satisfacer el deseo de un ministro.

Es lamentable lo que viene ocurriendo, no solo en la aprobación del presupuesto, sino en todo lo que se relaciona con la marcha de los asuntos que afectan al Municipio, pues desde hace bastante tiempo las sesiones no se celebran en primera convocatoria por falta de concejales y estos acuden á la segunda en muy reducido número, aunque los asuntos que hayan de resolverse sean de gran importancia.

Con tal apatía y una morosidad tan manifiesta, poco puede esperarse de la gestión fructífera de los concejales actuales; apatía que, como dejamos dicho, puede estar reflejada en el cansancio de los que debían haber terminado su misión á principios del actual año y que ahora vuelve á ser prolongada por la disposición del Gobierno de aplazar nuevamente las elecciones; aplazamiento que no se sabe hasta cuándo durará.

Si el Sr. Maura se compenetrara bien de los perjuicios que á los pueblos causan tales aplazamientos, seguramente no insistiría en ellos y mucho más por la razón de que el famoso proyecto de régimen local, no se conoce la suerte que ha de correr ante los anuncios de tempestad que se cierne en el Senado, donde las oposiciones se proponen combatirle hasta conseguir que no llegue á ser ley.

Y si esto ocurre ¿cuándo se hará la renovación de los Ayuntamientos que están siendo hoy una rémora en la administración de los pueblos?

CARTA DE MADRID

6 Noviembre 1908

Sr. Director:

Hacia bastante tiempo que Rodrigo Soriano no daba señales de vida. Si Rodrigo Soriano sentía alguna comezón ó deseo de reaparecer en el escenario político, hay que convenir en que ha sido oportuno. Y esto en política siempre tiene importancia, una importancia relativa, claro está. El debut del diputado republicano en esta nueva legislatura resulta un aviso de que están muy necesitados los indiferentes y perezosos ó sea aquellos diputados que sólo aparecen por el Congreso cuando repican gordo ó hay asunto y pasto para la distraída pero infecunda y poco piadosa murmuración.

Era muy deplorable el espectáculo que esta tarde ofrecía el salón de sesiones de la Cámara popular. El señor Dato dejaba vagar su mirada por los desiertos escaños, mientras el secretario leía atrópeadamente el acta.

¿Qué pensaría el Sr. Dato ante aquella espantosa soledad? Fácil nos sería adivinarlo pero no hay por qué ni para qué aplicar á este propósito picantes comentarios que después de todo no dirían tanto como la pronta decisión del mismo Sr. Dato en levantar la sesión al pedir Rodrigo Soriano que se contara el número.

En ocasiones análogas sonaron los

timbres estrepitosamente llamando á rajatablas á los diputados. Era un toque persistente, que aturdió. Hoy no ha creído necesario el presidente apelar á este recurso. ¿Para qué?

Luego vinieron los comentarios y las hablillas. Los hubo para todos los gustos.

Suponían los elementos desafectos al Gobierno que el Sr. Dato había levantado la sesión para impedir que se hiciera alguna pregunta relacionada con los sucesos ciertos ó imaginarios acaecidos en Barcelona durante la estancia de S. M.

¿Qué ha ocurrido en Barcelona? ¿O qué ha sido lo del teniente Bargés? Lo que se dice es tan vago, tan confuso, que no deja de ofrecer algún riesgo el conjeturar sobre todo ello. Por otro lado, es tan poco precisa la información oficial que deja ancho campo para hacer volar la fantasía ó para alzar el andamiaje fantástico del deseo reporteril.

No hay que acoger una pesquisa parcial para formular opiniones definitivas. La experiencia aconseja esperar á que se descorra por algún punto el velo de misterio que cubre todo lo ocurrido en Barcelona para hablar después con entero conocimiento de todo cuanto se rumorea en Madrid de algunos días acá.

Mencher

Senado

Sesión del día 6 de Noviembre de 1908

A las tres y cincuenta se abre la sesión presidida por el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra, señores Lacierva, Sánchez Guerra y Primo de Rivera.

Varios diputados y senadores reproducen diferentes proposiciones de carreteras.

Los títulos académicos

El Sr. Gallón se ocupa de la validez en España de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.

Lamentase de que se autorice el ejercicio de su profesión á los ingenieros y capataces extranjeros, sin cumplir los requisitos previos exigidos por las leyes.

Pregunta cuántos títulos se han autorizado en los últimos diez años.

El ministro de Fomento le contesta que respecto á los títulos autorizados solo ascienden á 150.

Sobre la emigración

Al Sr. Alonso Castrillo ruega se resuelva la anomalía relativa á la satisfacción de las expropiaciones realizadas para las construcciones de obras.

También se ocupa de la emigración. El ministro de Fomento opina que en lo sucesivo no debe procederse á las subastas sin abonar antes el importe de las expropiaciones.

El ministro de la Gobernación afirma que en lo relativo á la emigración, tiene profundas raíces la crisis.

El señor Sánchez Guerra contesta á varios ruegos que le dirigieron en días anteriores los señores Carranza, Tormo, Loygorri, Díaz Moren y Peyrolión. Estos últimos rectifican.

El señor Domínguez Gil ruega el envío de la relación de las importaciones verificadas por las provincias del Norte durante los años de 1906 y 1907.

El incidente de Barcelona

El señor conde de Casa Valencia, pregunta la causa de las heridas que sufre en Barcelona un oficial del Ejército.

El ministro de la Guerra le contesta

y dice que se trata de una simple herida que dicho oficial causó al afeitarse. Añadió que aun cuando el incidente pudo revestir gravedad, el hecho carece de importancia.

Los libros de texto

Continúa el debate iniciado en la sesión de ayer por el Sr. Palomo, acerca de los abusos que se cometen por algunos profesores con los libros de texto.

Intervienen en la discusión varios señores senadores y se da por terminado el debate.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á votación un proyecto de ley de construcción de una carretera y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 6 de Noviembre de 1908.

A las tres y cinco ocupa la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Al preguntar un secretario si se aprueba el acta, pide el Sr. Soriano que se cuente el número de diputados.

Sólo había en el salón 18 diputados, y el Sr. Dato levanta la sesión.

LOS PRÉSTAMOS

Mucho hemos escrito—dice muy oportunamente nuestro apreciable colega el *Boletín de Comercio de Santander*—acerca de los diversos medios de favorecer la vida agrícola española. Hemos dicho que al agricultor se le tiene que ayudar en sus negocios mercantiles é industriales, por muy modestos que ellos sean, para que al trabajar la tierra y al vender los frutos que de ella obtiene, no sufra quebrantos y perjuicios en sus intereses. El aislamiento en que vive el agricultor español, es causa, en mucha parte, como hacíamos notar días pasados, de que no reciba la compensación de sus esfuerzos, de que se vea obligado á efectuar sus ventas en condiciones poco favorables. Vienen á resolver en parte estas dificultades de la vida agrícola española, los Sindicatos agrícolas, que ya se van estableciendo en diversas regiones, y que producirán, seguramente un buen resultado. Por lo menos librarán á los campesinos de las fatales consecuencias de los préstamos usurarios, que tanto trastornan la vida económica de los labradores españoles.

También hemos dedicado algún espacio de este periódico á comentar, á elogiar debidamente, las disposiciones de la ley votada recientemente por el Parlamento mejicano para facilitar á la agricultura los capitales necesarios para su desenvolvimiento. Y hablamos también de la formación en aquel país, de una Sociedad anónima, formada por cuatro de los principales Bancos, y que se titulará «Caja de préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura». El objeto social de esta Sociedad es hacer préstamos á largo plazo, y con módico interés, á las empresas de riegos que tengan concesión del Gobierno, á la agricultura y, excepcionalmente, á las minas de carbón y á las industrias metalúrgicas. El capital social se ha fijado en 10 millones de pesos.

El Gobierno federal garantiza, hasta la concurrencia de 50 millones de pesos, los bonos que emita la Caja de préstamos. Esta cifra no podrá ser excedida sin una autorización del Parlamento y sin que la Caja aumente su capital en la proporción necesaria para que represente siempre la quinta parte

de los bonos emitidos. El tipo de interés, el precio de emisión y condiciones de amortización, deberán en cada caso ser aprobados por el Gobierno.

Los préstamos, garantizados por una hipoteca, se consentirán por una duración de quince años como máximo, y de tres años solamente cuando se cubran con cualquier otra garantía.

El tipo máximo de interés de estos préstamos se ha fijado en 7 por 100; no podrá exceder de él sin autorización del Gobierno, que además se reserva el derecho de reducirlo proporcionalmente cuando la Caja emita los bonos que él garantizó á un tipo inferior á 5 por 100.

El total de un préstamo hipotecario no podrá exceder del 60 por 100 del valor de la propiedad hipotecada.

En tanto que los beneficios distribuíbles no excedan del 8 por 100 del valor nominal de las acciones, se repartirán íntegramente entre los accionistas. Cuando excedan, los 3/5 del exceso se distribuirán entre los accionistas, y los 2/5 se atribuirán al Gobierno. Cuando después de hecha la distribución de los beneficios en esta última forma hayan recibido las acciones un 12 por 100 y quede aún excedente, se dedicarán los 3/5 de éste al Gobierno, y los 2/3 á los accionistas.

Ahora se está tratando en España de modificar la ley del Banco, y buena es la ocasión para que se procure que esta institución favorezca á la Agricultura, concediendo amplios créditos para la ejecución de obras de riegos, que tan necesarios son en nuestro país, y para favorecer por otros medios la producción agrícola.

LO DE LA ESCUADRA

LA GARANTÍA TÉCNICA DE VICKERS

La «Nowoje Wremja» de San Petersburgo, escribe lo siguiente:

«Se ha nombrado una comisión especial del ministerio de Marina que esta actualmente ocupada en el examen del nuevo crucero «Rjurik» construído para el Gobierno ruso por la casa Vickers y Cmp. Los resultados de las pruebas han sido lamentables. El efecto principal del «Rjurik» consiste en que los doce cañones de grueso calibre resultan completamente inofensivos para el futuro enemigo y en cambio muy peligrosos para el crucero mismo. En las pruebas de tiro todas las seis torres blindadas, en que están colocados 4 cañones de 10, y 8 de 8 pulgadas, se han desnivelado de tal modo que hubo que suspender el fuego. Por lo tanto, mientras que no se arreglen los fundamentos, de las torres el «Rjurik» carece de todo poder ofensivo y no tiene más importancia que una barcaza de vapor. La casa Vickers culpa de estos defectos al Almirantazgo, pero nuestro ministerio de Marina es de otra opinión.»

La junta técnica para la adjudicación de la escuadra, y el Gobierno del Sr. Maura, no dejarán de fijarse en esta noticia del periódico ruso, para apreciar la garantía técnica de la casa Vickers.

Cabores en las tierras

Utilidad del rodillo

Para que su empleo sea positivo es indispensable que las tierras tengan tempero conveniente. Su uso es eficazísimo inmediatamente de cubrir la semilla, pues nadie ignora lo conveniente que es conservar cierto grado de

humedad á su alrededor, humedad que se evapora con tanta más facilidad cuanto mayor sea el número de puntos de contacto de la superficie con el exterior; el empleo adecuado del rodillo, disminuye las sinuosidades del terreno, hace desaparecer los más insignificantes surcos de los útiles de tapa, dejando el terreno en inmejorables condiciones para operaciones ulteriores, aproxima las partículas térreas obstruyendo los intersticios de entrada de aire, aminorando por consiguiente la propensión á la desecación, y hace que estas partículas, íntimamente unidas ejerzan una acción capilar que permita á la humedad del fondo ponerse en contacto con el grano, muy ventajoso á la germinación, especialmente en nuestro país, en que rutinariamente seguimos la costumbre de someter la semilla del trigo á preparaciones que según se cree preservan á la semilla de las cáries, tizón y otros gérmenes criptogámicos, cuando en realidad; ni los vitriolos, ni los arsénicos, ejercen acción alguna, y si sólo el agua caliente que en contacto con la semilla, la hincha y reblandece, y claro está, que el grano en estas condiciones, depositado en un terreno desprovisto de humedad germinará á expensas de la recibida por aspersión, y no encontrando la radícula jugos que la alimenten en la primer fase de su vida, no puede impulsar la plúmula á que atravesando el suelo, salga al exterior, resultando seriamente comprometida la cosecha.

Si útil puede considerarse su empleo en el otoño, no será menos eficaz en primavera, sobre todo en nuestro clima, en que después de las lluvias invernales, sobrevienen heladas tan pertinaces, que hacen que las tierras aumenten de volumen, y se levanten quedando tan flojas y ahuscadas, que llega á descazarse la raíz, exponiéndola á la desecación de los vientos y calores reinantes ea aquella estación dando una vuelta de rodillo, se las comprimirá caizando la raíz, pulverizará el tabón que resistió á su paso en el otoño recuperando la planta, y por último, contribuirá á mantener el suelo más fresco retardando la evaporación.

Es el rodillo un artefacto muy útil al agricultor, económico, tanto por su precio de coste, como por su empleo, puesto que su peso puede supeditarse á la fuerza de que se disponga, y por esta, cada labrador debiera tener uno ó varios rodillos, según las necesidades de sus cultivos.

El empleo del trillo, (tabla ó madera con hierros salientes), tan generalizada en nuestra región es muy deficiente y en general carece de las ventajas de las gradas y de las del rodillo y su labor reporta muy limitadas ventajas.

P. E.

MEDIDAS SANITARIAS

Crédito extraordinario
El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley sobre concesión de un crédito para medidas sanitarias y gratificaciones á los inspectores provinciales de Sanidad. El proyecto dice así:
«La aparición del cólera morbo asiático en el Imperio ha obligado al Gobierno á adoptar toda clase de medidas encaminadas á defender nuestro territorio y combatir el mal en el desgraciado caso de que llegara á ser invadido.

Con tal motivo se han originado, y pueden originarse, gastos extraordinarios, que no tienen cabida dentro de las sumas consignadas para servicios sanitarios en el presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, y formulada por el mismo la petición de un crédito de 2 millones de pesetas, que puedan ser utilizadas en el corriente año y en el inmediato, se ha promovido el adjunto expediente con arreglo á la ley de Administración y Contabilidad, en el que constan los informes favorables del Consejo de Estado y de la Intervención general.

En su virtud, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., tiene el honor de someter á las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 2 millones de pesetas á un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Gobernación, distribuidas en dos artículos, á saber: uno de 1.500.000 pesetas para material, obras, intalaciones y demás servicios sanitarios, y otro de 500.000 para personal y para gratificaciones á los inspectores provinciales de Sanidad.

Art. 2.º El remanente que en 31 de Diciembre próximo resulte sin invertir se transferirá al presupuesto de 1909 con la misma aplicación.

Art. 3.º El importe de dicho crédito se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan y, en su defecto, con la Deu a flotante del Tesoro.

Madrid, 5 de Noviembre de 1908.— el ministro de Hacienda, *Augusto G. Besada.*

TRÁFICO AÉREO

La aplicación de los progresos realizados en los dominios de la aviación á las necesidades de la vida puede considerarse ya como un hecho consumado. Dentro de poco se empezará á empujar globos dirigibles para el transporte de pasajeros y mercancías entre Boston y Nueva York.

Estos globos serán cinco, y se construirán bajo la dirección del capitán Tomás Baldwin, el mismo que trazó los planos del dirigible recientemente adquirido por el Gobierno norteamericano y por iniciativa de Mr. Carlos Gridden, presidente de la Compañía de Navegación Aérea, que ha firmado ya con el capitán el correspondiente contrato.

Los dirigibles encargados por la Compañía serán del mismo tipo que el adquirido por el Gobierno: cada uno de ellos podrá transportar tres personas y 250 kilos de peso; marcharán á una velocidad de 30 kilómetros por hora.

La Compañía establecerá cuatro estaciones de parada: una en Boston, otra en Worcester, una tercera en un punto intermedio entre Worcester y Nueva York y la última en Nueva York.

Los trabajos de construcción de los dirigibles serán llevados con gran actividad, y se calcula que aquellos podrán empezar á prestar servicio en 1.º de Marzo próximo.

Choque de trenes

Once heridos graves
Ha ocurrido un espantoso choque de trenes en la línea de Santander á Bilbao.

El accidente tuvo lugar á la entrada de la estación de Marrón, por descuido del guarda-agujas.

Los trenes siniestrados eran ambos de viajeros.

Las máquinas montaron una sobre otra.

Hasta la fecha van extraídos de entre las ruinas hasta once heridos graves.

Se desconocen detalles completos de la catástrofe.

Muchos coches han quedado hechos astillas.

Las pérdidas son de consideración.

DIPUTACIÓN

Preside la sesión de hoy el Sr. García de los Ríos, á la que asisten los señores Marcos, Zurita, Jubete, Diezquijada, Macho, Merino, Doncel, Pérez Juárez y Rodríguez Blanco.

Uno de los Secretarios da lectura al acta de la sesión de ayer que es aprobada.

Léense á continuación varios dictámenes que quedan veinticuatro horas sobre la mesa.

El Presidente dice que ha recibido una atenta carta del librero D. Santiago Rincón, acompañada de un mapa de la provincia, proponiendo que conste en acta la gratitud de la Corporación hacia el donante.

El Sr. Jubete reconoce como de gran utilidad el trabajo editado por el señor Rincón y dice que deben adquirirse al-

gunos ejemplares para entregarles á los pueblos que los soliciten.

Intervienen en este asunto otros diputados en igual sentido que el Sr. Jubete y se acuerda que por la Diputación se adquieran veinticinco ejemplares del citado mapa.

Por el Sr. Contador de la Asamblea se dió lectura al dictamen que emite la Comisión de Fomento, acerca del convenio del Estado para la construcción de caminos vecinos, cuyo dictamen se acuerda quede veinticuatro horas sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario el señor Jubete propone que se designe á un señor diputado para que forme parte de la Comisión especial de carreteras en sustitución del Sr. Diez Gómez, designando al Sr. Doncel por ser éste quien reemplaza á aquél en la Comisión provincial.

El mismo Sr. Jubete pide que se declaren urgentes todos los dictámenes que han quedado sobre la mesa, y acordado así por la Diputación pasan á la

ORDEN DEL DÍA

En esta quedan aprobados todos los dictámenes pendientes y se levanta la sesión.



Peralta de Navarra, Enero 1908.

«Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya habia perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas.»

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fijos en que el paquete lleve «el pescador con el pescado.»



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que me manden 75 cent. en sellos de correo, para el envío de un paquete de emulsión y franqueto. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT!

DESDE ZARAGOZA

Un Gran Premio

Pedro Prim, Ortopédico

Con verdadera satisfacción nos enteramos que al conocido Ortopédico don Pedro Prim que tiene establecida en Alsasua (Navarra) su Clínica Ortopédica y una gran fabrica para la construcción de Aparatos Ortopédicos acaba de concederle el Jurado de la Exposición, entre otras cosas de su índole, la primera recompensa, es decir, «El Gran Premio» con distintivo especial.

A cuantos conocen los notables Aparatos Ortopédicos que construye D. Pedro Prim para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, etcétera, etc., no les extrañará que éste haya alcanzado en la Exposición his-

pano-francesa la señalada recompensa de «Gran Premio.»

Así mismo han sido premiadas en el referido Certamen hispano-francés las conocidas «Aguas de Alsasua», de cuyo establecimiento balneario es propietario dicho señor.

Una é Sr. Prim nuestra felicitación á las muchas que está recibiendo por el nuevo triunfo alcanzado.

NOTICIAS

Les ha sido concedida la Placa de San Hermenegildo á nuestros amigos el teniente coronel D. Daniel Morcillo y al comandante D. Modesto Vázquez y la Cruz sencilla de la misma Orden á dicho Sr. Morcillo y al capitán D. Arturo Cuñado, todos pertenecientes al arma de caballería y muy conocidos en esta capital.

Acuerdo de los toreros

Se ha confirmado el acuerdo adoptado por todos los matadores de alternativa de pedir doble precio cuando toreen Mirras.

Hasta el presente han firmado el acuerdo la mayoría de los espadas madrileños, cordobeses y sevillanos.

Quinto se ha negado rotundamente á firmar.

Asegúrase que los firmantes se negarán á torear con aquéllos que no firmen el documento. La afición protesta contra el acuerdo, censurando que los matadores de primera fila ejerzan coacción con otros de segunda, obligandoles á firmar el documento.

Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quienes nos hemos de informar en ésta

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

«Dicen de Torrelavega, que el día 4 del actual comenzó á mover la fábrica «Azucarera Montañesa».

La cosecha se presenta en condiciones excelentes. Los agricultores se van convenciendo de las grandes ventajas que para ellos tiene el cultivo de la remolacha azucarera.

La calidad de la remolacha es inmejorable. Hasta ayer á última hora se habían recibido 1.700 toneladas de remolacha, calculándose que la campaña actual será de unas 22.000, ó sea unas 3.000 más que el año anterior.

Actualmente trabajan en la fabricación de azúcar unos 300 obreros, la mayor parte de ellos vecinos de aquel término municipal.»

En Palencia desde el actual año no encontrarán los obreros el recurso de poder ganar el jornal un buen número de ellos como ocurrió en los pasados.

Siempre que hay que suprimir algo, nuestra ciudad es de las favorecidas en este sentido, y luego diremos que los conspicuos no trabajan en favor de los intereses palentinos.

Los que piensen ir á vivir á Madrid y tengan que comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Nueva junta para los uniformes

Bajo la presidencia del jefe de la sección de asuntos generales en el ministerio, general Puigcerver, se va á formar una Junta de vestuario, compuesta por un jefe y oficial de cada una de las secciones de Guerra, para designar los tipos del uniforme de campaña.

Esta junta pedirá muestras y precios del paño á todos los fabricantes, y asesorada por el Laboratorio de ingenieros, el de Administración militar, y el Instituto de Higiene militar, fijará el precio, duración, etc., del uniforme, encargando la confección de modelos, que serán remitidos á las Capitanías generales, para que los cuerpos puedan

encargar el vestuario, á los contratistas que les ofrezcan mejores condiciones. El propósito del ministro de la Guerra es que el concurso tenga la mayor publicidad posible, y tomar las garantías de mayor acierto.

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley: El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

En Villalcón se halla vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 1.110 pesetas por diferentes conceptos.

Los aspirantes podrán presentar las solicitudes en término de veinte días contados desde la publicación del anuncio en el Boletín.

Por el Depósito administrativo de suministros de esta capital se anuncia para el día 19 del corriente, concurso para la adquisición de petróleo, carbón vegetal, cebada, paja de pienso y leña.

Noticias de Sevilla anuncian que es probable que el miércoles próximo se celebre el consejo de guerra para juzgar á los criminales que asesinaron á los reos.

Los reos halláanse muy abatidos, preguntando con frecuencia cuándo les matan.

El Ayuntamiento sevillano se propone pedir al Gobierno que se evite un día de luto á aquella capital, trasladando á los reos á Jerez.

En los cines y en los teatros se exhiben proyecciones con los retratos de los criminales y los guardias que los capturaron.

El Ayuntamiento de Villamediana celebrará á los diez días contados desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín, la subasta para el arriendo á venta libre-exclusiva de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos.

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor á las once y media de la mañana:

- «El Motete», pasodoble, Serrano.
- «Chantilly», tanda de valeses, Waldteufel.
- «Amalia», mazurka, Ripoll.
- «L'Arlesienne» suite, (primera vez), Bizet.
- «La Rabalera», pasodoble, (primera vez), Vives.

A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesitan Alfombras deben encargar á alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos, 49; de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 2'98. Defunciones, 38, clasificadas del modo siguiente: difteria y crup, 1; gripe, 3; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 1; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; idem digestivo, 10; idem géinito-urinario, 2; vicios de conformación, 1; senectud, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 9; resultando una mortalidad de 2'31 por 1.000 habitantes.

Ayer mañana, según vemos en los periódicos de Salamanca, puso fin á su vida disparándose dos tiros el ingeniero jefe de minas de la provincia, don Antonio Burgos.

La esposa de éste llegó ayer procedente de Madrid, siendo recibida por el Sr. Burgos en la estación acompañado de uno de sus hijos, dirigiéndose luego después á su domicilio, de donde

salido de nuevo el Sr. Burgos para diri- girse a la misma estación, por cuyos andenes se le vió pasear un rato con asombro. Momentos más tarde de- bió refugiarse en el carruaje de prime- ra clase en donde consumó su desdi- chado propósito.

Para realizar este, disparó con una pistola Brown dos tiros en la cabeza, penetrándole uno por el parietal dere- cho y otro por el occipital.

Convienes saber

Que al necesitar Alfombras y Tapices pierdes el viaje al venir a Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfom- bras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Para el lunes próximo ante el Tribu- nal del Jurado está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzga- do de esta Capital, por robo, contra Casimiro Baños Baroja.

Mañana como día festivo celebrarán los acostumbrados bailes las socieda- des «Nuevo Liceo», «La Perla» y «La Alegria».

Satisfechos deben estar los labra- dores con el día de hoy, en que no ha ce- nado de llover con abundancia desde las primeras horas de la mañana, ofre- ciendo el cielo un aspecto de temporal, que de arraigarse será en extremo be- neficiosísimo para los campos.

Estos hallanse tan lozanos que su verdor solo es comparable al que pre- sentan en una hermosa primavera.

Buena falta hace que la tierra se empape de humedad para que pueda resistir sin perjuicios las fuertes heladas del invierno.

Mañana se reunirá en la Diputación Junta provincial del Censo, con ob- jeto de hacer la proclamación de can- didatos y designación de interventores para la elección parcial de un diputado por este distrito, que se cele- brará el domingo 15 del corriente.

Hasta ahora no se conoce más can- didato que el actual Director general de Obras públicas Sr. Calderón.

tado por el Ayuntamiento acerca de la instalación de nuevas máquinas, que garantice un buen servicio de alumbrado en los meses en que el Canal de Castilla corta las aguas para la limpie- za y reparación de los vasos.

De la resolución que adopte el Con- cejo depende el que el Ayuntamiento haga ó no firmes los acuerdos que ya tiene en principio bosquejados y que son conocidos de los lectores.

CASA BLANCO, véase 4.ª plana.

Doctor Navarro Médico por oposición de la Beneficencia Provincial Rayos X. Electroterapia. Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 1 A 4 Mayor pral., 192 al 198, prm.

Se ha puesto a la venta en las expen- durias el papel de fumar del mundo elegante «Abadie», que acaba de alcanzar dos grandes premios en las actuales exposiciones, franco-in- glesa de Londres, é hispano-francesa de Zaragoza.

Salechichería y Carnicería DE Sucesor de Bejarano

Desde el miércoles 4 del actual, esta casa rebaja los precios a los artículos siguientes: Tocino fresco con hueso, a 1'40 el kilo. Tocino fresco sin hueso, a 1'70 el id. Lomo de cerdo. a 2'20 el id. Cérbiga. a 1'40 el id. Espinazos enteros. a 1 el id.

Pastos Se arriendan los de invierno de la dehesa de Villandrando, sita en el tér- mino de Cardovilla la Real.

Para tratar con D. Isidore Ordejón, San Juan, 15, en Palencia.

Artritis y sus distintas ma- nifestaciones, GO- TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ES- TÓMAGO, REUMATISMO, DEBILI- DAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada.—Sódica.—Litmica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las ex- tranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

J. Montes. Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62, 1.º

IBÁÑEZ-DENTISTA Ha regresado de su excursión por Madrid y Barcelona, donde ha adquiri- do los últimos adelantos de la profesión Odontológica. Mayor pral., 33.—Palencia.

En el mes de Noviembre Los niños pálidos y enfermizos ó en- yo crecimiento es demasiado rápido; Las Jóvenes Anémicas, débiles, delica- das, melancólicas;

Las Personas Nerviosas cuya sobreex- citación proviene de excesos de traba- jo ó de privaciones; Los viejos de ambos sexos, debilitados, deben tomar a cada comida, las gotas concentradas de Verdadero HIERRO BRAVAIS que se halla en las buenas farmacias. Su uso metódico trae nuevamente, al cabo de poco tiempo: Salud, Vigor, Fuerza y Belleza Folleto gratuito sobre pedido: 130, rue Lafayette, Paris.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su do- lencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con no- tabilidades medicas de Paris, Lon- dres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermen- taciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si es- taba enflaquecido. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto a quien lo pida

MERCADOS

Palencia, 7.—El día ha amanecido hoy cubierto y lloviendo aun un poco desde pri- mera hora, pero con tendencia a llover más. La temperatura sigue siendo fría por la mañana. El campo tiene un buen aspecto, pues los primeros sembrados siguen pujando; y es- tal el tempero de las tierras, que, según ex- presión de nuestros corresponsales, el grano, según lo siembran, va naciendo tras el arado. Los precios de los cereales invariables, pagándose la fanega de trigo de 92 libras 43'50 reales, a 36 la de centeno de 90 y a 25'50 la de cebada de 70. Villada, 4.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 4.000 fanegas de 48 á 49 reales las 92 libras; Cebada 200 de 24 á 26; Garban- zos 100 de 92 á 140; Yeros 40 de 40 á 42; Patatas 500 de 3 á 3'50 arroba. El mercado de ganados ha estado bastan- te concurrido.

Valladolid, 6.—Continúa la misma si- tuación. La plaza pide por el trigo a 50'50 y Riaseco a 49. En operaciones se hicieron 10 vagones de Riaseco a precio reservado. La entrada por el Canal fué de 700 fa- negas a 50 y por el Arco 100 fanegas a 50 reales.

Pide la plaza por el centeno a 37 sin ope- raciones y Peñafiel a 36. La entrada por el Arco fué de 80 fanegas a 36 reales las 90 libras. Expediciones, nulas. Se ofrece cebada a 27'50 y no hay com- pradores. Solo se ha despachado un vagón de la plaza a 27'50. Siguen las ofertas de avena a 19.

Riaseco, 6.—Entraron 700 fanegas de trigo pagándose a 48'50 y 49. Tendencia floja. Ofertas 49'25. Tiempo variable.

Arévalo, 6.—Cortas entradas. En parti- das vendiéronse 1.300 fanegas a facturar estación Adanero. Barcelona sigue tan re- traída como este mercado para ofrecer a aquella plaza. Para Gerona se vendieron 6 vagones. Se cotiza: trigo de 49'50 á 50'50. Tendencia firme.

Nava del Rey, 6.—Tenemos tiempo lluvioso y templado, propicio para la se- mentera. Hay algo retraimiento en el merca- do. Se cotiza: trigo superior a 50 reales; id. bueno a 49'50, id corriente a 49, centeno a 36, cebada a 30, algarrobas a 33 y 34, muelas a 40, garbanzos a 120 y 140, lente- jas a 40. Harina 1.ª a 18, de 2.ª a 17'50, de 3.ª a 17. Vino blanco a 18, viejo a 20 y 50, tinto a 18 y 20.

Barcelona, 6.—Se vendió trigo de Ol- mede a 50'25; Aranda a 49, 49'25 y 49'50; Chillaron a 49'25; Sigüenza a 49'50 y 49'75; Toro superior a 49'25; Peñafiel 49'25 y 49'50; Jadraque y Salinas a 49'50. Llegaron 48 vagones trigo, 4 harina.

Boletín Religioso

Domingo.—San Severiano, San Severo, San Godofredo y San Victorino. En Nuestra Señora de la Calle hay Co- munion a las siete y media para los Co- gregantes de San José y al anochecer el ejercicio de las Animas en el que predicará el Sr. D. Nicolás Peláez. En San Miguel se celebra la función de Animas por los fieles difuntos de la Parro- quia; a las tres se cantará la Vigilia y el día siguiente a las diez Misa solemne y sermón. En la capilla del Santo Hospital celebra su función de Animas la Hermandad de pa- y caridad, alivio de los enfermos y en- carcelados: a las diez hay Misa solemne y a las tres y media Vigilia, plática y Res- ponso. En la Capilla de la V. O. T. de San Fran- cisco hay Vigilia a las cuatro y media y el día siguiente a las siete Misa por los her- manes difuntos. En San Pablo a las cinco y media Rosa

rio de la Aurora. A las siete y media Co- munion general para las señoras del Patro- nato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cinco de la tarde Rosario, Ejercicio de desagravios, sermón y procesion del Niño Jesús. Lunes.—La Aparición de la Virgen de la Alameda, San Teodoro y San Sotero mártires. En la Soledad estará S. D. M. expuete desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde todos los días de esta semana que no lo esté en otras iglesias.

TELEGRAMAS

Clegada del rey MADRID 7 (11'30)

Lloviendo abundantemente, ha llegado a la hora reglamentaria el tren real en que ha regresado a esta Corte D. Alfonso.

En la estación le esperaban la familia real, el Gobierno, las au- toridades, personajes palatinos y un piquete que tributó los hono- res.

SS. MM. ocuparon un landó cerrado y seguido de la escolta se dirigieron a Palacio.

Congreso

MADRID 7 (16)

Se abre la sesión a las tres de la tarde y el Sr. Suárez Figueroa reproduce de nuevo las pregun- tas que hiciera en días pasados acerca del Ayuntamiento de Má- laga, siendo contestado por el se- ñor Lacierva.

Maura felicitado

MADRID 7 (16'25)

Al llegar el presidente del Con- sejo al Congreso, la mayoría le felicitó con entusiasmo por el éxi- to obtenido en Barcelona con el viaje regio.

Todo fantasía

Al conocer los ministeriales que el Sr. Soriano se proponía pre- guntar al Gobierno sobre los su- cesos ocurridos en Barcelona, han dicho que como todo ha sido una pura fantasía, huelga la pre- gunta.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE ó SECRETO DE FAMILIAS ESCRITA POR Rafael del Castillo

vas de ese modo porque yo te propor- cionaré los medios para endulzar tu existencia. —¿Qué quiere V. decir? —Que tengas confianza en mí. —¡Oh! nada de cuanto V. haga podrá evitarme la vergüenza que me inspira el estado de mi padre. —¿Quién sabe? —¡Oh! no, no, señor duque; he suspi- rado por un bien inapreciable para mí, como era Elisa; por su amor hubiera dado mi vida, y sin embargo hoy tengo que renunciar a la posesión de ese bien. —¿Qué quieres decir? —Amo a Elisa con el único cariño que he tenido en mi vida, con el único que tendré, mas sin embargo darle mi mano hoy no puede ser. —Entonces... —Mientras viva mi padre jamás haré de la duquesa de la Caridad la esposa del hijo de un verdugo. —Pero es que yo te evitaré que pue- da sucederte nada. —Sin embargo, ¿podría V. evitar el que mañana fuese yo del brazo con mi esposa y me encontrase un hombre que a voz en grito dijese: ese es mi hijo? ¡oh! ¡qué vergüenza para ella y qué bla- para mí!

—Tienes razón, murmuró el duque con un acento que me demostraba lo profundamente afectado que se sentía.

XXXVII Algunos días después de esta conver- sación mi protector, mi verdadero padre, mejor dicho, penetró en mi estancia sa- tisfecho y gozoso. Había derramado el oro á manos lle- nas y me proporcionó una familia. Uuas gentes honradas, pero pobres y modestas, me reconocieron por su hijo y quedé á cubierto para siempre de he- redar la ignominia de mi padre. Pero aunque para el mundo dejase de ser lo que era, ¿había cambiado para mí mismo? En vano fué que mi protector tratara de variar mi resolución; no quise ceder un ápice, y quedé resuelto que espera- ría para casarme con Elisa cuatro años, tiempo que yo creía bastante para que pudiera ocurrir algún encuentro con mi padre, que diera algún giro nuevo al misterioso drama de mi existencia. Elisa lo ignora todo, ¿quién hubiera

tenido valor para decirselo? es feliz con mi cariño y solo busca mi sonrisa para estar alegre y contenta.

Pobre niña, no sabe que cada una de las sonrisas que brotan de mis labios relegan una gota de hiel en el fondo de mi pecho.

Estoy decidido. El duque trata de emplear una parte de su capital en socorrer las miserias que aquejan á la humanidad y yo seré la mano que por todas partes vaya de- rramando sus beneficios.

Durante mis largos años de desgracia creo que he aprendido a conocer las des- gracias de los demás.

¡Hay en el mundo tantas lágrimas que enjugar y tantos infortunios que socorrer!

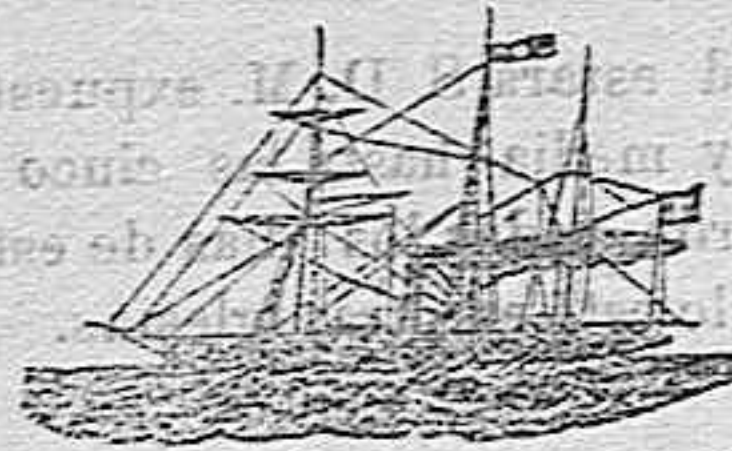
Yo creo que la misión del rico es la de mitigar los dolores del pobre, y con arreglo a esta convicción obraré sin re- troceder ante nada ni ante nadie, evi- tando el crimen en cuanto me sea posi- ble y socorriendo al necesitado en cuan- to sea compatible con los fondos de que puedo disponer.

XXXVIII Madrid, Octubre del 63. Tres años hace que no he abierto este cuaderno. V., querido conde, me ha hecho que lo vuelva á repasar, á pesar de que todas sus páginas están grabadas en mi corazón de una manera indestructible. En esas líneas trazadas en tan distin- tos puntos, bajo tan diferentes impresio- nes, encontrará V. un sentimiento pro- fundo, persistente y tenaz, que ha esta- do á punto una porción de veces de quebrar el hilo frágil de mi existencia. Pero siempre la Providencia ha veni- do en mi ayuda. La he encontrado siempre junto á mí en los momentos de mayor peligro. No me remuerde la conciencia de haber cometido una mala acción, y si vie- ra V., amigo mío, la tranquilidad y la calma que esto produce. Y en mi quizá se hubiera podido dis- culpar por la existencia que he llevado y las continuas luchas que he tenido que sostener. Me rechazaba el mundo en que vivía; yo he hecho cuantos esfuerzos me han

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO



Los días 17 y 30 de Noviembre de 1908, saldrán de este puerto los vapores HUANCHACO y JUNIN respectivamente para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Río Janeiro, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 a 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 a 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 22 de Noviembre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el vapor ORONSA, de 7.939 toneladas y dos hélices, para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Río Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario) Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

à la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insístase en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIBACH & Ca., Barcelona.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Arboricultor

Se encuentra en esta el antiguo y acreditado Juan Paciencia con un inmenso surtido de frutales, clases selectas, procedentes de sus viveros de Salinán (Zaragoza.)

Pueden verse y comprar en Palencia, Parador de la Estrella.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Franciscano en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 18.—PALENCIA

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos. Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS PALENCIA

RECORDATORIOS

ROPAS HECHAS

Sastrería Modelo

— DE —

VICTORIANO BLANCO GALLEGO

Mayor principal, 107

PALENCIA

CAPAS DESDE 15 PESETAS

NO CONFUNDIRSE

JUNTO A LA FERRETERIA DEL SR. GUZMAN

SE ADMITEN GENEROS PARA SU CONFECCION TRAJES DESDE 10 PESETAS

SASTRERIA A LA MEDIDA

AZPEITIA

La Zapatería de Marcelino Herrero

Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral. al 180 de la misma calle

antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases. No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Máquinas de escribir «Junior»

á 150 pesetas.

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner.—Valladolid.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerato fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enaiciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, anémico, etc. PRECIO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Tacinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ABONOS MINERALES

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.

Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.

Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.

Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequ ñas ó grandes partilas en dicho Almacén, Calle del Arco, número 2.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

IMPRESA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.